

RESOLUCIÓN DM N.º: 256/2026

Corresponde al Exp. N.º 1559/2026

BAHÍA BLANCA, 7 de mayo de 2026

VISTO:

Los cargos vacantes de Asistente con dedicación simple, en el Área II: “Álgebra y Lógica”, asignaturas: “Elementos de Álgebra y de Geometría” y “Geometría Analítica del Plano y el Espacio”;

Lo reglamentado por el artículo 16 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR;

Lo dispuesto por los artículos 2.º y 21 del Anexo de la Resolución CSU N.º 1096/2023, Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes “A”;

Lo establecido en la Resolución CU N.º 125/1996;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N.º 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir las vacantes de los cargos antes mencionados, para adecuarlos a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda realizar el llamado a concurso público de DOS (2) cargos de Asistente con dedicación simple, en el Área II: “Álgebra y Lógica”, asignaturas: “Elementos de Álgebra y de Geometría” y “Geometría Analítica del Plano y el Espacio”;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 7 de mayo de 2026, aprobó la recomendación de la comisión precedente;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.º: Realizar un llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias”, conforme al Reglamento aprobado por Resolución CSU N.º 1096/2023, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para las/os docentes de las Universidades Nacionales, en el área y asignaturas que se indican a continuación, con el Jurado y veedores propuestos.

ÁREA II: “Álgebra y Lógica”

CONCURSO PÚBLICO CARGO	N.º CARGO	ASIGNATURAS
Dos (2) Asistente con dedicación simple	38022004 38021984	Elementos de Álgebra y de Geometría (Código 5912) Geometría Analítica del Plano y el Espacio (Código 8138)

JURADO

Titulares: Dra. Fiorela ROSSI BERTONE, Dr. Diego Nicolás CASTAÑO, y Dra. Lucrecia Juliana ROMÁN.

Suplentes: Dra. Laura Alicia RUEDA, Mg. Rosana Virginia ENTIZNE y Lic. Natalia Vanesa ABAD SANTOS.

VEEDORES:

Titular: Dr. Juan Manuel ARRIOLA- *Suplente:* Dr. Santiago CAPRIOTTI

ARTÍCULO 2.º: Fijar el período de inscripción del 19 de mayo al 26 de mayo de 2026. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3.º: Registrar; notificar a las/os interesadas/os. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 1559/2026. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática.